



MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. PROGRAMAS Y TALLERES
CAC/RVP/Mol.

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

Nº 1742 /P-2016

LAS CONDES, 21 JUN. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

- El Informe Nº10 que detalla la solicitud de contratación de personal a Honorarios por Programa emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario y autorizado por el Sr. Alcalde con fecha 31/05/2016
- El Contrato a Honorarios de fecha 16/03/2016, ratificado por Decreto Alcaldicio Nº911 P-2016 de fecha 29/03/2016.
- La Modificación de Contrato a Honorarios, de la persona señalada en el presente Decreto.
- El Informe de Imputación emitido por el Depto. de Finanzas, que se indica.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1^a Nº4949 del 20 de Diciembre de 2010.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

D E C R E T O

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes La **Modificación de Contrato a Honorarios** que se adjunta, suscrita entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto, en la fecha que se indica, con cargo al Programa **"DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA 2016"**.

NOMBRE	RUT	COMETIDO	FECHA MODIF. CONTRATO	VIGENCIA	VALOR INCREMENTO	VALOR PERIODO	Nº INF. IMP.
CERDA ARCOS MARIA ELENA	██████████	MONITOR AUXILIAR CAMARINES	01/06/2016	01/04/2016 30/11/2016	\$233.330	\$3.433.330.-	3420/16

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Contrato a Honorarios de fecha 16 de Marzo de 2016, ratificado por Decreto Alcaldicio Nº911 P-2016 de fecha 29 de Marzo de 2016.

3.- El gasto se imputará al Subtítulo 21 Gastos en Personal; Item 04 Otros Gastos en Personal; Asignación **004 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS**; Asignación Interna Nº **002 HONORARIOS PROGRAMAS RECREACIONALES**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS – ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ – SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Dirección de Control
Dept. de Finanzas
Dept. Programas y Talleres
Dept. Deportes, Eventos y Recreación
Oficina de Partes
Interesado (a)

